CONTRALORIA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
FECHA: 27/01/2026 8:30:38 A. M.
RADICADO: 202600000067
ORIGEN: ENTRANTE

Itagüí, enero 26 de 2026

Señores
Contraloría Municipal de Itagüí

Asunto: Presentación de propuesta

Me caracterizo por ser una persona comprometida, respetuosa, disciplinada y con vocación de servicio, con facilidad para las relaciones interpersonales y capacidad para la toma de decisiones de carácter estratégico. Cuento con habilidades para aportar al logro de los objetivos institucionales, así como para generar y fortalecer procesos, productos y servicios que agreguen valor a las entidades públicas.

A través del desarrollo del contrato de prestación de servicios, busco poner a disposición de la Contraloría Municipal de Itagüí mis conocimientos y experiencia profesional, con el fin de contribuir al mejoramiento continuo de sus procesos institucionales.

En atención a las necesidades de la Contraloría Municipal de Itagüí y conforme a mi perfil profesional, la prestación de mis servicios estará orientada al apoyo y fortalecimiento del direccionamiento estratégico, los procesos de rendición de cuentas y el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos misionales de la entidad.

1. Realizar acompañamiento en la ejecución de la política de Planeación Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

2. Apoyar en la preparación de la rendición de cuentas a la Auditoria General de la República y a otras instancias que se requiera, así como apoyar otros informes que se generen directamente desde el despacho para plasmar la gestión estratégica.

3. Realizar 2 capacitaciones de sensibilización a los funcionarios de la entidad tendientes a consolidar una cultura de servicio integral, humanizado, y de calidad con enfoque en el mejoramiento continuo.

4. Apoyar en las tareas relacionados con el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad, como resultado de las solicitudes de los líderes o responsables de los procesos.

5. Apoyar en la ejecución de las auditorías internas y en la atención de las externas necesarias para mantener el Sistema de Gestión de la Calidad.

6. Apoyar en la estructuración y el seguimiento del plan estratégico institucional y de los planes de acción de los procesos de la entidad.

7. Apoyar en la revisión de los diferentes informes que se generen del quehacer misional y sugerir ajustes.

8. Apoyar en la revisión y seguimiento de los indicadores de gestión integral y medición efectiva de los resultados en los diferentes procesos de la entidad.

Para la suscripción del contrato de prestación de servicios que pretendo realizar cuento con:

IDONEIDAD: Administradora de Negocios internacionales, especialista en finanzas y proyectos y certificada como auditora líder en las normas de gestión como son: ISO 14001:2015, ISO 9001:2015, ISO 19011:2018 y ISO 45001:2018.

EXPERIENCIA: Relacionada a continuación:

Empresa: Contraloría Municipal de Itagüí
Cargo: Contrato de prestación de servicios CMI-CD01–2025 cuyo objeto fue: Prestación de servicios profesionales y de apoyo en la gestión del direccionamiento estratégico, rendición de cuentas y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
Fechas: 19/02/2025 al 26/12/2025
Supervisor: Líder de Programa

Empresa: Fourtelco S.A.S
Cargo: Prestación de servicios para la auditoría interna bajo la Norma ISO 9001:2015 para la Alcaldía de Envigado
Fechas: Del 11 al 15 de agosto de 2025
Supervisor: Pedro Vásquez

Empresa: Global Colombia Certificación
Cargo: Auditoría de primer seguimiento para la entidad Contraloría Municipal de Envigado bajo la norma ISO 9001:2015
Fechas: 10 de abril 2025
Supervisor: Raúl Echeverri

Empresa: Global Colombia Certificación
Cargo: Auditoria de primer seguimiento para la entidad Instituto Social de Vivienda y Habitat de Medellín - ISVIMED bajo la norma ISO 9001:2015
Fechas: 3 y 4 de diciembre 2024
Supervisor: Raúl Echeverri

Empresa: Fourtelco S.A.S
Cargo: Prestación de servicios para la auditoría interna bajo la Norma ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 para la Institución Universitaria Pascual Bravo.
Fechas: 17,18 y 19 de septiembre de 2024

Supervisor: Pedro Vásquez.

Empresa: Contraloría Municipal de Itagüí
Cargo: Contrato de prestación de servicios CMI-CD01–2024 cuyo objeto fue: Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para la planeación Institucional que contribuya al mejoramiento administrativo y estratégico de la Entidad, como en el seguimiento e implementación de cada una de las herramientas, procesos, procedimientos, entre otros del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y demás requisitos aplicables a la Entidad.
Fechas: 30/01/2024 al 30/11/2024
Supervisor: Contralor Auxiliar de Recursos Humanos Físicos y Financieros.

Empresa: Contraloría Municipal de Itagüí
Cargo: Contrato de prestación de servicios CMI-CD03–2023 cuyo objeto fue: Prestación profesionales y apoyo a la gestión para el asesoramiento en la planeación Institucional que contribuya para apoyar el mejoramiento administrative y estratégico de la Entidad, come en el seguimiento e implementación de cada una de las herramientas, procesos, procedimientos, entre otros del Sistema de gestión de la Calidad, bajo los lineamientos del Modelo Integrado de planeación y gestión y demás requisitos aplicables a la Entidad
Fechas: 26/01/2023 al 26/12/2023
Supervisor: Contralor Auxiliar de Recursos Humanos Físicos y Financieros.

Empresa: Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.SP EAPSA
Cargo: Asesorar en la Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), articulado con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y sistema de gestión de la calidad en la Empresa de Servicios Públicos De Sabaneta E.S.P. – EAPSA.
Fechas: 01 de febrero 2023 al 30/12/2023
Supervisor: Juan Pablo Pimienta - Gerente

Empresa: Contraloría Municipal de Itagüí
Cargo: Contrato de prestación de servicios CIVII-CD007-2022 cuyo objeto fue: Prestación profesionales y apoyo a la gestión para el asesoramiento en la planeación Institucional que contribuya para apoyar el mejoramiento administrative y estratégico de la Entidad, come en el seguimiento e implementación de cada una de las herramientas, procesos, procedimientos, entre otros del Sistema de gestión de la Calidad, bajo los lineamientos del Modelo Integrado de planeación y gestión y demás requisitos aplicables a la Entidad
Fechas: 16/08/2022 al 15/12/2022
Supervisor: Contralor Auxiliar de Auditoría Fiscal

Empresa: Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.SP EAPSA
Cargo: Orden de servicios 2022 - Asesorar en la Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), articulado con el Modelo Estándar de Control Interno (MECI) y sistema de gestión de la calidad en la Empresa de Servicios Públicos De Sabaneta E.S.P. – EAPSA.
Fechas: 01 de marzo 2022 al 21/12/2022
Supervisor: Juan Pablo Pimienta - Gerente

Empresa: Administración Municipal de Sabaneta, Secretaría de Planeación
Cargo: Prestación de servicios profesionales para los procesos de fortalecimiento y Mejoramiento de Sistema de calidad del Municipio y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
Fechas: 09/01/2018 al 30/08/2022
Supervisor: Javier Humberto Vega Meza – Secretario de Planeación
Teléfono: 440 67 62 Ext. 1401

Empresa: Universidad Santo Tomas
Cargo: Contrato de prestación de servicios profesionales para la Ejecución del Espacio Académico Diplomado en Planeación Institucional grupo A1, A2– contrato Contraloría –Educación Continua
Fechas: 31/08/2021 al 02/10/2021

Empresa: Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.SP EAPSA
Cargo: Asesoría y acompañamiento en la actualización del mapa de riesgos de la entidad y construcción y seguimiento al Plan de mejoramiento
Fechas: 15 de agosto de 2021 – 31 de agosto de 2021
Supervisor: Juan Pablo Pimienta - Gerente
Teléfono: 520 03 10

Empresa: Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.SP EAPSA
Cargo: Auditoria Interna de calidad con el fin de evaluar la eficacia, eficiencia y la efectividad del Sistema Integrado de Gestión de la Empresa de Servicios Públicos De Sabaneta E.S.P. – EAPSA, según los requisitos de las normas Técnica de Calidad ISO 9001:2015, las políticas y procedimientos internos de la entidad, detectando desviaciones, riesgos y proponiendo acciones de mejoramiento, mediante la utilización de técnicas de Auditoría Interna generalmente aceptadas
Fechas: 15 de julio de 2021 – 31 de julio de 2021
Supervisor: Juan Pablo Pimienta - Gerente
Teléfono: 520 03 10

Empresa: Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.SP EAPSA
Cargo: Orden de servicios 041 de 2021 - Diligenciamiento del Formulario Único Reporte de Avances de la Gestión (FURAG) analizando la gestión y desempeño de la Empresa de Servicios Públicos De Sabaneta E.S.P. – Eapsa.
Fechas: 15 de marzo 2021 al 15/04/2021
Supervisor: Juan Pablo Pimienta - Gerente
Teléfono: 520 03 10

Empresa: Consultorías Empresariales Eficientes S.A.S
Cargo: Prestación de Servicios para la asesoría y acompañamiento al Sistema Integrado de Gestión del Municipio de Itagüí.
Fechas: 01/03/2020 al 30/11/2019.
Supervisora: Yaned Guisao Cadavid
Teléfono: 310 830 5372

Empresa: Administración Municipal de Sabaneta, Oficina de Control Interno.
Cargo: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la cultura del Sistema de Gestión Integrado certificado bajo la norma NTC-ISO:9001, NTC- GP:1000 y MECI de la Administración Municipal.
Fechas: 01/03/2017 al 31/12/2017
Supervisora: Gildardo Bermúdez
Teléfono: 2880098

El valor total de la propuesta es de es de $49.500.000 IVA incluido, que incluye todos los gastos en que se incurrieron para la legalización del contrato.

Para el cumplimiento de la presente propuesta se tendrá un plazo once (11) meses desde la firma del acta de inicio.

NOMBRE: Isabel Cristina Bonilla Mariota
C.C. 1.037.587.212
Celular: 3217229754
Email: isabelbonilla1037@gmail.com

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
BONILLA	MARIOTA	ISABEL CRISTINA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 1037587212	F ⊗ M ○ NB ○	COL. ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ○ NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 23 MES 03 AÑO 1988

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO ENVIGADO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

CALLE 37B SUR 27E 90 bloque 5 apto 9930

PAÍS COLOMBIA DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO ENVIGADO

TELÉFONO 5973935 EMAIL isabelbonilla1037@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2005

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN FINANZAS Y PROYECTOS	11	2017	N/A
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES	08	2014	N/A

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO
Instituto Tecnologico Metropolitano	EDUCACIÓN INFORMAL	15	X		Organización de Archivos de Gestión	07	2011
ICONTEC INTERNACIONAL	EDUCACIÓN INFORMAL	16	X		Auditoria Interna en un sistema de Gestión de la calidad	07	2012
ICONTEC INTERNACIONAL	EDUCACIÓN INFORMAL	12	X		Gestión del Éxito Sostenible	09	2013
Instituto Tecnologico Metropolitano	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Servicio al Cliente	10	2013
Instituto tecnológico metropolitano	EDUCACIÓN INFORMAL	20	X		Protocolo, Comunicación y Etiqueta Social Herrramientas claves de las relaciones	11	2013
Institución Universitaria de Envigado	EDUCACIÓN INFORMAL	127	X		Diplomado en Profundización Mercadeo Internacional	09	2014
ICONTEC INTERNACIONAL	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		Tecnicas de Auditoria para Sistema de Gestión ambiental	11	2014
ICONTEC INTERNACIONAL	EDUCACIÓN INFORMAL	16	X		Actualización en la NTC ISO 9001:2015	02	2016
ICONTEC INTERNACIONAL	EDUCACIÓN INFORMAL	16	X		Actualización nueva versión NTC ISO 14001:2015	08	2016
ICONTEC INTERNACIONAL	EDUCACIÓN INFORMAL	24	X		Curso Auditoria Interna 18001:2007	09	2017
Universidad de Antioquia	EDUCACIÓN INFORMAL	36	X		Curso fundamento NTC ISO 9001:2015 y formación de auditores internos de calidad ISO 19001:2018	07	2019
Universidad de Antioquia	EDUCACIÓN INFORMAL	40	X		Curso de Formación en el Modelo Integrado de Planeación y Gestión Mipg	12	2019
Global Certificación Colombia	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	32	X		Curso de auditor Líder bajo las norma ISO9001:2015, 14001:2015 y 45001:2018 bajo los lineamientos de la 18001:2018	11	2024

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X		X		

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE ITAGÜI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ITAGÜÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	19	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA CALIDAD Y PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 51 51 55						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	08	*Año* 2025	*Día*	15	*Mes*	08	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITOR EXTERNO	*DEPENDENCIA* AREA AUDITORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 94 11 20						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	04	*Año* 2025	*Día*	10	*Mes*	04	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITOR EXTERNO	*DEPENDENCIA* AREA AUDITORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 67 59 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	03	*Mes*	12	*Año* 2024	*Día*	04	*Mes*	12	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITOR EXTERNO	*DEPENDENCIA* AREA AUDITORIA					*DIRECCIÓN* CALLE 67 59 46						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE ITAGÜI			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ITAGÜÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	30	*Mes*	01	*Año* 2024	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 049/2013 CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA CALIDAD Y PLANEACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 51 51 55						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD Cargando...			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	09	*Año*	2024	*Día*	19	*Mes*	09	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUDITOR EXTERNO	*DEPENDENCIA* AREA AUDITORIA						*DIRECCIÓN* CALLE 94 11 20					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ENVIGADO						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6045200310	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	02	*Año*	2023	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CALIDAD Y CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 60 SUR 44 5					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE ITAGÜI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ITAGÜI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3217229754	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	01	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA CALIDAD Y PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 51 51 55					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2022	*Día*	21	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* CALLE 60S 44 05					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRALORIA MUNICIPAL DE ITAGÜI			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ITAGÜI						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	08	*Año*	2022	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE CALIDAD Y PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 51 51 55 Piso 6					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2022	*Día*	31	*Mes*	05	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ASESOR CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* Carrera 44 # 64 sur 112					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4406762	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5200310	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	11	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CALIDAD						*DIRECCIÓN* Carrera 44 # 64 sur 112					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 5200310	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	08	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* CALIDAD Y CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN* Carrera 44 # 64 sur 112					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD SANTO TOMAS MEDELLIN			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	31	*Mes*	08	*Año* 2021	*Día*	02	*Mes*	10	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL ASESOR PROFESIONAL Y DOCENTE	*DEPENDENCIA* ACADEMICO					*DIRECCIÓN* CALLE 12S 314 null					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5200310	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4406762	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	04	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5200310	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	03	*Año* 2021	*Día*	15	*Mes*	04	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AREA DE CALIDAD Y PLANEACION					*DIRECCIÓN* Carrera 44 # 64 sur 112					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 4406762	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	09	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION					*DIRECCIÓN* Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2880098	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	01	*Año*	2020	*Día*	30	*Mes*	08	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	11	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONSULTORIAS EMPRESARIALES EFICIENTES			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* ITAGÜÍ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3108305372	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIR DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Sin dirección					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2880098	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2880098	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	30	*Mes*	10	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2880098	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	07	*Año*	2018	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2880098	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	19	*Mes*	01	*Año*	2018	*Día*	30	*Mes*	06	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* Carrera 45 No 71 sur 24 Sabaneta					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE SABANETA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* SABANETA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2017	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2017
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* AREA DEL CONTROL INTERNO						*DIRECCIÓN*					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO DE MEDELLIN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4405100	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	03	*Año*	2012	*Día*	18	*Mes*	09	*Año*	2016
CARGO O CONTRATO ACTUAL AUXILIAR ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* ADIMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 73N 76A 354					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO METROPOLITANO DE MEDELLIN			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO ANTIOQUIA	*MUNICIPIO* MEDELLÍN					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 4405100	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	04	*Año*	2011	*Día*	05	*Mes*	03	*Año*	2012
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* AADMINISTRATIVA Y FINANCIERA						*DIRECCIÓN* CALLE 73N 76A 354					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS						
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO				CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO				DIRECCIÓN						

TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	2
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	6	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES,

Ciudad y fecha de diligenciamiento Medellín, Enero 2026

Isabel C Bonilla M

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

27-01-2026

Ciudad y fecha

Jairo Alonso Gomez Pineda

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141162398313

(415)7707212489984(8020) 000014116239831 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1037587212	1	Impuestos de Medellín	11	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 13	1037587212	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento		30. Ciudad/Municipio	
COLOMBIA	169	Antioquia	05	Envigado	266

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
BONILLA	MARIOTA	ISABEL	CRISTINA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 169	Antioquia 05	Envigado 266

41. Dirección principal: CL 37 B SUR 27 E 90 ALQUERIAS DE SAN ISIDRO BL 5 AP 9930

42. Correo electrónico: isabelbonilla1037@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
055420	3217229754	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7020	2019-01-01	7490	2017-03-01			3431	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 22 49

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

22- Obligado a cumplir deberes formales a

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada: IsabelCBonillam

984. Nombre BONILLA MARIOTA ISABEL CRISTINA

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NÚMERO 1.037.587.212
BONILLA MARIOTA
APELLIDOS
ISABEL CRISTINA
NOMBRES
Isabel C Bonilla M.
FIRMA

Escaneado con CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAR-1988**

ENVIGADO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**A+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

29-MAR-2006 ENVIGADO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-0121800-01063791-F-1037587212-20190222 **0064**15959A 1 2585327779

REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Normal Superior de Envigado

Aprobada por resolución 3715 del 29 de Octubre de 2004, acreditada en calidad y desarrollo por el Ministerio de Educación Nacional, mediante resolución 2650 del 04 de Noviembre de 2003 y previamente mediante resolución 3494 del 24 de Diciembre de 1999; por las resoluciones No. 16889 del 31 de Octubre de 1998 y No. 4053 del 14 de Septiembre de 1996

Confiere a:

Isabel Cristina Bonilla Marista

Identificado (a) con T.I No. 98032356715 de Envigado

El Título de:

Bachiller Académico

Con Profundización en Educación y Formación Pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios reglamentarios correspondientes al Nivel de Educación Media, según el plan de formación y los programas contemplados en el proyecto Educativo Institucional, ley 115 de 1994, Decreto 3011 de 1997 y 0230 de 2002.

Registrado para efectos legales de conformidad con el Decreto Nacional No. 921 de Mayo 6 de 1994.

Anotado al Folio No. 15 del Libro de Actas de Grado. Numeral 05

Expedido en Envigado, el 05 de Diciembre de 2005

Rector (a)

Secretaria

Scanned with CamScanner

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Acuerdo 044 de 1996 del Honorable Concejo Municipal
Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADUACIÓN

Nº 473-2014

El día doce (12) de Diciembre del año dos mil catorce (2014), en el Municipio de Envigado, Departamento de Antioquia, se reunieron las directivas de la INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO, con el fin de otorgar títulos académicos.

El acto estuvo presidido por el Doctor JAIME ALBERTO MOLINA FRANCO, Rector de la Institución Universitaria de Envigado, acompañado por el Doctor HÉCTOR LONDOÑO RESTREPO, presidente Consejo Directivo, por el Abogado CARLOS ANDRÉS ECHEVERRI VALENCIA, Secretario General de la Institución y el Administrador, GEORGE EDWIN HERRERA PORTELA, Decano Facultad de Ciencias Empresariales.

Una vez declarada abierta la sesión, el Secretario General de la Institución leyó la Resolución de Rectoría No. 000618-2014 de fecha primero (01) de Diciembre de 2014, por medio de la cual, la Institución Universitaria de Envigado (Código ICFES 2302), aprobada mediante Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, otorga el Título de:

ADMINISTRADORA DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

A

ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA
CC. Nº 1037587212

Teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa de ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES (aprobado mediante Acuerdo Nº 155 de 2003 del Consejo Directivo, Registro ICFES 23024982658052661120O, Registro Calificado mediante Resolución ministerial No 4596 de octubre 11 de 2005; renovación mediante Resolución No. 3254 de Abril 5 de 2013), con las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución Universitaria y con las demás normas legales.

Acto seguido el Rector tomó al graduando el juramento universitario, y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

En constancia se firma la presente Acta, registrada en el Libro P-3, Folio 3164, bajo el Registro 3214, de fecha doce (12) de Diciembre del año dos mil catorce (2014).

JAIME ALBERTO MOLINA FRANCO
Rector

GEORGE EDWIN HERRERA PORTELA
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

CARLOS ANDRÉS ECHEVERRI VALENCIA

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO

Acuerdo 044 de 1996 del Honorable Concejo Municipal
Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADUACIÓN

Nº 035-2017

El día trece (13) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017), en el Municipio de Envigado, Departamento de Antioquia, se reunieron las directivas de la **INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO**, con el fin de otorgar títulos académicos.

El acto estuvo presidido por la Doctora **BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO**, Rectora de la Institución Universitaria de Envigado, acompañada por el Doctor **RAÚL EDUARDO CARDONA GONZÁLEZ**, Presidente Consejo Directivo, Abogado **JORGE ALBERTO ESTUPIÑAN APONTE**, Secretario General de la Institución y el Administrador **GEORGE EDWIN HERRERA PORTELA**, Decano Facultad de Ciencias Empresariales.

Una vez declarada abierta la sesión, el Secretario General de la Institución leyó la Resolución de Rectoría No. 000855-2017 de fecha dieciséis (16) de noviembre 2017, por medio de la cual, la Institución Universitaria de Envigado (Código ICFES 2302), aprobada mediante Resolución 5237 de 1996 del Ministerio de Educación Nacional, otorga el Titulo de:

ESPECIALISTA EN FINANZAS Y PROYECTOS

A

ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA
C.C. Nº 1037587212

Teniendo en cuenta que cumplió con los requisitos del Programa de **ESPECIALIZACIÓN EN FINANZAS Y PROYECTOS** (aprobado mediante Acta Nº 003 de 2012 del Consejo Directivo, CODIGO SNIES 102500, Registro Calificado mediante Resolución ministerial No 5367 de Mayo 10 de 2013; con las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Institución Universitaria y con las demás normas legales.

Acto seguido la Rectora tomó al graduando el juramento universitario, y procedió luego a la entrega del Diploma. Se levantó la sesión.

En constancia se firma la presente Acta, registrada en el Libro P-1, Folio 324, bajo el Registro 324, de fecha trece (13) de diciembre del año dos mil diecisiete (2017).

BLANCA LIBIA ECHEVERRI LONDOÑO
Rectora

GEORGE EDWIN HERRERA PORTELA
Decano Facultad de Ciencias Empresariales

JORGE ALBERTO ESTUPIÑAN APONTE
Secretario General

icontec
internacional

certifica que:

Isabel Cristina Bonilla Mariota

C.C. 1037587212

Asistió y Aprobó el Curso

AUDITORÍA INTERNA EN UN S.G.C

Con una intensidad de 16 horas

Medellín, 24 de Julio de 2012

Adriana María Alonso Rozo
Directora Regional Antioquia Chocó y Eje Cafetero

icontec
internacional

certifica que:

Isabel Cristina Bonilla Mariota

C.C. 1037587212

Asistió al Curso

GESTIÓN DEL ÉXITO SOSTENIBLE

Con una intensidad de 12 horas

Medellín, 03 de Septiembre de 2013

Adriana María Alonso Rozo
Directora Regional Antioquia Chocó y Eje Cafetero

icontec
internacional

certifica que:

Isabel Cristina Bonilla Mariota

C.C. 1037587212

Asistió al Curso

ACTUALIZACIÓN NUEVA VERSIÓN ISO 9001: 2015

Con una intensidad de 16 horas

Medellín, 25 de Febrero de 2016

Adriana María Alonso Rozo
Directora Regional Antioquia Chocó y Eje Cafetero

icontec
internacional

certifica que:

Isabel Cristina Bonilla Mariota

C.C. 1037587212

Asistió al Curso

ACTUALIZACIÓN NUEVA VERSIÓN NTC ISO 14001:2015

Con una intensidad de 16 horas

Medellín, 26 de agosto de 2016

Adriana María Alonso Rozo
Directora Regional Antioquia Chocó y Eje Cafetero

Deloitte.

Certificado de asistencia

Isabel Cristina Bonilla Mariota

Capacitación en buenas prácticas de Auditoría Interna

Realizado en Medellín del 18 de mayo al 7 de junio de 2017
28 horas

Cristina Rodriguez Monery
Socia Consultoría de riesgos

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited ("DTTL"), una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía ("DTTL"), su red de firmas miembro, y a sus entidades relacionadas. DTTL y cada una de sus firmas miembro son entidades legalmente separadas e independientes. DTTL (también denominada "Deloitte Global") no presta servicios a clientes. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y de sus firmas miembro puede verse en el sitio **web www.deloitte.com/about.**
©2017 Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

icontec
internacional

certifica que:

Isabel Cristina Bonilla Mariota

C.C. 10375877212

Asistió y Aprobó el Programa

AUDITORIA INTERNA NTC OHSAS 18001: 2007

Con una intensidad de 24 horas

El contenido del programa comprendió:

FUNDAMENTOS, CONCEPTOS Y ESTRUCTURA OHSAS 18001: 2007
TÉCNICAS DE AUDITORIA INTERNA EN SGS & SO

Sabaneta, Antioquia, 27 de Septiembre de 2017

Adriana María Alonso Rozo
Directora Regional Antioquia Chocó y Eje Cafetero

ES-C-PS-01-F-009
Versión 01

CA-13256-2017

78

icontec
internacional

certifica que:

Isabel Cristina Bonilla Mariota

C.C. 1037587212

Asistió al curso de

Técnicas de Auditoría para el SGA

Con una intensidad de 24 horas

CORRESPONDIENTES AL PROGRAMA FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS DE SISTEMAS DE GESTIÓN AMBIENTAL , CUYA DURACIÓN TOTAL ES DE 40 HORAS

Medellín 07 de Noviembre de 2014

Adriana María Alonso Rozo
Directora Regional Antioquia Chocó y Eje Cafetero

NÓMINA
20 ABR 2015
DIGITADO

Institución Universitaria

CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

CERTIFICA QUE

ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA

CC 1037587212

Asistió y Aprobó el Curso:

Servicio al Cliente
Competencias:

Suministrar a los participantes herramientas prácticas para la adecuada administración de las experiencias con sus clientes desde una conciencia permanente y un papel activo en las situaciones que se les pueda presentar día a día.

Capacitación con una Intensidad de 20 Horas

RUT MARIBEL DIAZ PEREZ
DIRECTORA DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

NORA ISABEL GALLEGO MOSQUERA
JEFE - DPTO. ADMISIONES Y PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

Medellín, miércoles, 30 de octubre de 2013

Acta N° 380 de 2013
Educación No Formal

Institución Universitaria

CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

CERTIFICA QUE

ISABEL CRISTINA BONILLA

CC 1037587212

Asistió y Aprobó el Curso:

Organizar Archivos de Gestión de Acuerdo a la Normatividad vigente y las condiciones Institucionales

Aplicar la normatividad vigente en la organización de archivos de gestión, ordenar los expedientes, rotular y marcar, controlar los documentos Elaborar el Inventario único documental, realizar la trasferencia primaria

Capacitación con una Intensidad de 15 Horas

SORELLY MORENO CARVAJAL
Director Centro de Extensión Académica

CLARA PATRICIA CESPEDES ROLDÁN
Coordinadora de Área Admisiones y Registro

Medellín, martes, 12 de julio de 2011

Acta N° 169 de 2011
Educación No Formal

Libertad y orden
RÉPUBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 933 de 2003
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.037.587.212

Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Organizar archivos de gestión de acuerdo con normatividad vigente y políticas institucionales.

Código: 250601029

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Medellin, a los diecisiete (17) días del mes de junio de dos mil trece (2013)

Firmado Digitalmente por
ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

SGC2013NC00107 - 17/06/2013
No Y FECHA REGISTRO

ANGELA MARIA VALDERRAMA VELEZ
SUBDIRECTORA CENTRO DE COMERCIO
REGIONAL ANTIOQUIA

VIGENCIA
17 de Junio de 2016

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9301002506010291023CC1037587212C.

Institución Universitaria

CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

CERTIFICA QUE

ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA

CC 1037587212

Asistió y Aprobó el Curso:

Protocolo, Comunicación y Etiqueta Social
Herramientas clave de las relaciones

Conocer algunas pautas de comportamiento que se aplican en al ámbito empresarial y social.
Valorar la importancia de la comunicación como estrategia organizacional y competencia laboral.
Identificar ciertos códigos que son necesarios en las comunicaciones interpersonales: escritos y virtuales.

Capacitación con una Intensidad de 20 Horas

RUT MARIBEL DIAZ PEREZ
DIRECTORA DE EXTENSIÓN ACADÉMICA

NORA ISABEL GALLEGO MOSQUERA
JEFE - DPTO. ADMISIONES Y PROGRAMACIÓN ACADÉMICA

Medellín, Jueves, 14 de noviembre de 2013

Acta N° 434 de 2013
Educación No Formal

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
Ciencia, educación y desarrollo

Certifica que:

ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA

C.C.1.037.587.212

Cursó y Aprobó el Diplomado de Profundización en Mercadeo Internacional Cohorte I, con una intensidad de 127 horas

Realizado entre los días 09 de mayo y el 09 de agosto de 2014

Henry Roncancio González
Vicerrector Académico

Carlos Andrés Echeverri Valencia
Secretario General

Sol Brigitte Vásquez Posada
Jefe Oficina de Extensión Académica

Registro Electrónico No. 2525 del 24 de septiembre de 2014

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE INGENIERÍA

En atención a que:

ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA

Identificado(a) con cédula de ciudadanía 1037587212

Luego de cumplir con las actividades programadas con una intensidad de 36 horas, y de reunir los demás requisitos que exigen las normas universitarias, le expide el presente certificado

CURSO FUNDAMENTOS ISO 9001:2015 Y FORMACIÓN DE AUDITORES INTERNOS DE CALIDAD BAJO LA NORMA ISO 19011:2018

Realizado mediante Contrato Interadministrativo **940**, celebrado entre El Mucipicio de Sabaneta y la Universidad de Antioquia

En testimonio de ello se firma en Medellín, el 26 de julio del 2019

JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA
DECANO

MAURICIO ANDRÉS CORREA OCHOA
JEFE CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA
-CESET-

UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA
FACULTAD DE INGENIERÍA

En atención a que:

ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA

Identificada con cédula de ciudadanía 1037587212

Luego de cumplir con las actividades programadas con una intensidad de 40 horas, y de reunir los demás requisitos que exigen las normas universitarias, le expide el presente certificado

CURSO FORMACIÓN EN EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG BÁSICO

Realizado mediante Contrato Interadministrativo 940, celebrado entre El Mucipicio de Sabaneta y la Universidad de Antioquia

En testimonio de ello se firma en Medellín, el 10 de diciembre del 2019

JESÚS FRANCISCO VARGAS BONILLA
DECANO

MAURICIO ANDRÉS CORREA OCHOA
JEFE CENTRO DE EXTENSIÓN ACADÉMICA
-CESET-

Administración Municipal Sabaneta de todos, a través de la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial

certifica que:

ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA

Identificada con Cédula de Ciudadanía número **1.037.587.212**

ticipó como Auditora Interna, en el ciclo de Auditoría Interna de Calidad N°22, realizado a los procesos de la Administración Municipal durante el mes de agosto de 2019, con una participación de 48 horas.

Así mismo, exalta y agradece su compromiso y valiosa gestión.

sente certificación se expide en el municipio de Sabaneta, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).

JOHN RODRIGO CÁRDENAS GIRALDO
Subdirector de Planeación del Desarrollo Institucional
Coordinador del Sistema Integrado de Gestión de Sabaneta

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
Ciencia, educación y desarrollo

LA INSTITUCION UNIVERSITARIA DE ENVIGADO
A TRAVÉS DE LA ESCUELA DE IDIOMAS

Facultada mediante las resoluciones No. 5237 de 1996 y 1133 del 28 de abril de 2009, el Registro No.2146 de 19 de mayo de 2014 y el Acuerdo del Consejo Directivo No. 405 del 30 de abril de 2009.

CERTIFICA

Que **ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA,** identificada con cédula de ciudadanía número **1.037.587.212** asistió y aprobó satisfactoriamente el **Curso de Ingles de los Negocios** Internacionales, dando cumplimiento a los requisitos de los acuerdos del concejo directivo No 216 del 13 de julio de 2004 y 405 del 30 de abril de 2009 referente al requerimiento de inglés como lengua extranjera para optar al título profesional en el programa de Administración de Negocios Internacionales.

Se expide a los 18 días del mes de junio de 2014 en el municipio de Envigado, Antioquia.

JUAN CAMILO BOLIVAR F
Jefe Escuela de Idiomas

PAULA ANDREA CAICEDO H.
Jefe de Admisiones y Registro

CARLOS ANDRES ECHEVERRI VALENCIA
Secretaria General

Realizó
MLC

XVI ENCUENTRO INTERNACIONAL DE CONTROL INTERNO

¡BIEN HECHO!

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA
GERENCIA DE AUDITORÍA INTERNA

UNIDOS

La Gobernación de Antioquia, a través de la Gerencia de Auditoría Interna, certifica que:

ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA

asistió al

XVI Encuentro Internacional de Control Interno

Miércoles 8 de noviembre de 2023

Intensidad: 8 horas

LILIANA ANDREA LÓPEZ NOREÑA
Gerente de Auditoría Interna

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

Departamento Nacional de Planeación - **DNP**

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

LA DIRECCIÓN DE GOBIERNO, DERECHOS HUMANOS Y PAZ
CERTIFICA A:

Isabel Cristina Bonilla Mariota

C.C.: 1037587212

Por haber completado exitosamente el curso:

LENGUAJE CLARO PARA SERVIDORES Y COLABORADORES PÚBLICOS DE COLOMBIA

27 de noviembre de 2023

Intensidad de 35 horas
en modalidad virtual

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
MEDELLÍN

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN DE TALENTO HUMANO DE LA SEDE MEDELLÍN

Hace constar que el (la) señor (a) **ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1037587212, suscribió contrato de prestación de servicios de carácter civil con la Universidad Santo Tomás - Sede Medellín, para la prestación de sus servicios profesionales en la ejecución del (los) espacio (s) académico (s) , pertenecientes al **DIPLOMADO EN PLANEACIÓN INSTITUCIONAL**, con una duración de 72 horas, desarrollado entre el 31 de agosto de 2021 y el 2 de octubre de 2021, en el marco del Contrato CD CGA 021-2021 celebrado entre la Universidad y la Contraloría General de Antioquia.

Se expide a solicitud del (la) interesado (a) en Medellín el 13 de diciembre de 2021.

Atentamente,

ANDRÉS QUIROZ MESA
Coordinador Departamento de Gestión del Talento Humano.

Dirección Sede el Poblado: Calle 12 Sur # 314
Dirección Sede Robledo: Carrera 82 No. 77 BB - 27
PBX: 6040777
www.ustamed.edu.co

GCC-2026

Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de enero de 2026

CERTIFICACIÓN:

GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN S.A.S. con NIT 900.732.834-1 certifica que la señora ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA, identificada con cédula de ciudadanía 1.037.587.212, se encuentra vinculada con nuestra organización desde el 03 de diciembre de 2024, en el rol de auditora en sistemas de gestión.
Durante este tiempo ha realizado las siguientes auditorías:

EMPRESA	NORMA	FECHA DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE HORAS
INSTITUTO SOCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT DE MEDELLÍN - ISVIMED	ISO 9001:2015	03 al 04 de diciembre de 2024	16 horas
CONTRALORÍA MUNICIPAL DE ENVIGADO	ISO 9001:2015	10 de abril de 2025	8 horas

Atentamente,

Raúl Echeverry
Director Técnico
GLOBAL COLOMBIA CERTIFICACIÓN SAS

Tel. (1) 8018278
dirtecnico@globalcertificacion.com

Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de enero de 2025

CERTIFICACIÓN:

FOURTELCO S.A.S. con NIT 830.260.256-1 certifica que la señora ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA, identificada con cédula de ciudadanía 1.037.587.212, se encuentra vinculada con nuestra organización desde el 17 de septiembre de 2024, en el rol de auditora en sistemas de gestión.
Durante este tiempo ha realizado las siguientes auditorías:

EMPRESA	NORMA	FECHA DE EJECUCIÓN	NÚMERO DE HORAS
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO	ISO 9001:2015 e ISO 14:2015	17, 18 y 19 de septiembre de 2024	24 horas
ALCALDÍA MUNICIPAL DE ENVIGADO	ISO 9001:2015	11, 12, 13, 14 y 15 de agosto de 2025	36 horas

Atentamente,

SANDRA YOLIMA MORENO ACHURY
C.C. 51.758.827 de Bogotá
Representante Legal

Tel. 3202920330
administrativa@fourtelco.com

ALCALDÍA DE SABANETA

Sabaneta, 11 de julio de 2022

EL JEFE DE LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE SABANETA
HACE CONSTAR:

Que revisados los archivos que reposan en esta dependencia, se encontró que la señora **ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA** identificada con cedula de ciudadanía número **1037587212** ha suscrito los siguientes contratos con el Municipio de Sabaneta:

OTRO SI AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°682 DEL 17 DE ENERO DE 2022
OBJETO: prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión –MIPG, como estrategia para el mejoramiento institucional del sistema integrado de gestión de calidad – SIGSA del Municipio de Sabaneta.
VALOR: $7.497.000
PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 30 de agosto de 2022
DEPENDENCIA: Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°682 DEL 17 DE ENERO DE 2022
OBJETO: prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión –MIPG, como estrategia para el mejoramiento institucional del sistema integrado de gestión de calidad – SIGSA del Municipio de Sabaneta.
VALOR: $20.616.750
PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta el 30 de junio de 2022
DEPENDENCIA: Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

OTRO SI AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°1253 DEL 02 DE JULIO DE 2021
OBJETO: prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión –MIPG, como estrategia para el mejoramiento institucional del sistema integrado de gestión de calidad – SIGSA del Municipio de Sabaneta.
VALOR: $7.497.000
PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta 31 de diciembre de 2021
DEPENDENCIA: Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°1253 DEL 02 DE JULIO DE 2021
OBJETO: prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión –MIPG, como estrategia para el mejoramiento

institucional del sistema integrado de gestión de calidad – SIGSA del Municipio de Sabaneta.

VALOR: $14.994.000
PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta 31 de octubre de 2021
DEPENDENCIA: Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°457 DEL 06 DE ENERO DE 2021

OBJETO: prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión –MIPG, como estrategia para el mejoramiento institucional del sistema integrado de gestión de calidad – SIGSA del Municipio de Sabaneta.

VALOR: $22.491.000
PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta 30 de junio de 2021
DEPENDENCIA: Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

Actividades Ejecutadas Durante los Contratos

- Establecer actividades necesarias para realizar seguimiento a los procesos, la toma de acciones correctivas o de mejora propendiendo por el mejoramiento continuo de los procesos y de entidad en general.
- Acompañar el seguimiento constante de lo expedido por los entes reguladores en materia de Gestión de la Calidad.
- Acompañar la gestión dedos riesgos en cada uno de los procesos de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y del ente certificador ICONTEC, según la norma NTC-ISO 31000:2011 en su revisión y seguimiento a la Matriz de Riesgo.
- Apoyar en la ejecución del Plan de Auditoria Interna del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Acompañamiento a la Administración Municipal en la preparación de la Auditoria del ente certificador y los diferentes temas del SIGSA.
- Apoyar la revisión documental del SIGSA con el fin de garantizar que estos se encuentren controlados, disponibles y vigentes.
- Apoyar las actividades necesarias para el acompañamiento técnico al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las acciones que conducen a la creación de valor público a través del fortalecimiento de las políticas.
- Apoyar actividades necesarias. para la ejecución de necesarias para la ejecución de estrategias de operación que permitan articular dentro de la entidad los demás sistemas de gestión.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°1383 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

OBJETO: prestación de servicios profesionales para la implementación de estrategias para el mejoramiento institucional del sistema integrado de gestión de calidad- SIGSA del Municipio de Sabaneta.

VALOR:	$14.700.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta 31 de diciembre de 2020
DEPENDENCIA:	Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

OTRO SI AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°082 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

OBJETO: prestación de servicios profesionales para la implementación de estrategias para el mejoramiento institucional del sistema integrado de gestión de calidad- SIGSA del Municipio de Sabaneta.

VALOR:	$7.350.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta 30 de agosto de 2020
DEPENDENCIA:	Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°082 DEL 03 DE SEPTIEMBRE DE 2020

OBJETO: prestación de servicios profesionales para la implementación de estrategias para el mejoramiento institucional del sistema integrado de gestión de calidad- SIGSA del Municipio de Sabaneta.

VALOR:	$22.050.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta 30 de junio de 2020
DEPENDENCIA:	Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

Actividades Ejecutadas Durante los Contratos

- Establecer actividades necesarias para realizar seguimiento a los procesos, la toma de acciones correctivas o de mejora propendiendo por el mejoramiento continuo de los procesos y de entidad en general.
- Acompañar el seguimiento constante de lo expedido por los entes reguladores en materia de Gestión de la Calidad.
- Apoyar el proceso de verificación en medio electrónico de la información reportada por la Administración Municipal a las entidades y comunidad en general.
- Acompañar la gestión de los riesgos en cada uno de los procesos de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y del ente certificador ICONTEC, según la norma NTC-ISO 31000:2011 en su revisión y seguimiento a la Matriz de Riesgo.
- Apoyar en la ejecución del Plan de Auditoria Interna del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Acompañamiento a la Administración Municipal en la preparación de la Auditoria del ente certificador y los diferentes temas del SIGSA.

- Apoyar la implementación, mantenimiento y mejora continua del SIGSA.
- Proponer mecanismos de revisión del SIGSA, para asegurar la conveniencia, adecuación, eficacia y eficiencia con el fin de establecer acciones de mejoras" Apoyar la revisión documental del SIGSA con el fin de garantizar que estos se encuentren controlados, disponibles y vigentes.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°1940 DEL 07 DE NOVIEMBRE DE 2019

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión de la Administración Municipal.

VALOR:	$7.350.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de diciembre de 2019
DEPENDENCIA:	Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

OTRO SI AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°451 DEL 15 DE ENERO DE 2019

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión de la Administración Municipal.

VALOR:	$11.025.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de octubre de 2019
DEPENDENCIA:	Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°451 DEL 15 DE ENERO DE 2019

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión de la Administración Municipal.

VALOR:	$23.887.500
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de julio de 2019
DEPENDENCIA:	Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

Actividades Ejecutadas Durante los Contratos

- Apoyar la implementación, mantenimiento y mejora continua del SIGSA.
- Proponer mecanismos de revisión del SIGSA, para asegurar la conveniencia, adecuación eficacia y eficiencia con el fin de establecer acciones de mejora
- Apoyar la revisión documental del SIGSA con el fin de garantizar que estos se encuentren controlados, disponibles y vigentes.
- Establecer las actividades necesarias para realizar seguimiento a los procesos, la toma de acciones correctivas o de mejora PROPENDIENDO por el mejoramiento continuo de los procesos y de entidad en general.
- Acompañar la gestión de los riesgos en cada uno de los procesos de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y del ente certificador ICONTEC, según la norma NTC-ISO 31000:2011 en su revisión y seguimiento a la Matriz de Riesgo
- Acompañar a la Administración Municipal en la preparación de la Auditoria del ente certificador.

- Acompañar y asesorar a las secretarias de la Administración Municipal en los diferentes temas del SIGSA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°1642 DEL 06 DE JULIO DE 2018
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión de la Administración Municipal.

VALOR:	$20.610.000
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 31 de diciembre de 2018
DEPENDENCIA:	Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°308 DEL 19 DE ENERO DE 2018
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento y mejoramiento del sistema integrado de gestión de la Administración Municipal.

VALOR:	$18.892.500
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Hasta el 30 de junio de 2018
DEPENDENCIA:	Secretaria de Planeacion y Desarrollo Territorial

Actividades Ejecutadas Durante los Contratos

- Apoyar la implementación, mantenimiento y mejora continua del SIGSA.
- Proponer mecanismos de revisión del SIGSA, para asegurar la conveniencia, adecuación eficacia y eficiencia con el fin de establecer acciones de mejora
- Apoyar la revisión documental del SIGSA con el fin de garantizar que estos se encuentren controlados, disponibles y vigentes.
- Establecer las actividades necesarias para realizar seguimiento a los procesos, la toma de acciones correctivas o de mejora PROPENDIENDO por el mejoramiento continuo de los procesos y de entidad en general.
- Acompañar la gestión de los riesgos en cada uno de los procesos de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y del ente certificador ICONTEC, según la norma NTC-ISO 31000:2011 en su revisión y seguimiento a la Matriz de Riesgo
- Acompañar a la Administración Municipal en la preparación de la Auditoria del ente certificador.
- Acompañar y asesorar a las secretarias de la Administración Municipal en los diferentes temas del SIGSA

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N°442 DEL 01 DE MARZO DE 2017
OBJETO: prestación de servicios profesionales para el fortalecimiento del modelo integrado de planeación y gestión –MIPG, como estrategia para el mejoramiento institucional del sistema integrado de gestión de calidad – SIGSA del Municipio de Sabaneta.

VALOR:	$32.100.000

PLAZO DE EJECUCIÓN: Hasta 31 de diciembre de 2017
DEPENDENCIA: Oficina de Control Interno

Actividades Ejecutadas Durante los Contratos

- Acompañar la planeación, diseño y ejecución de las auditorías internas realizadas por la Oficina de Control Interno a las diferentes dependencias de la Administración Municipal.
- Acompañar el seguimiento constante de lo expedido por los entes reguladores en materia de Gestión de la Calidad.
- Apoyar el proceso de verificación en medio electrónico de la información reportada por la Administración Municipal a las entidades y comunidad en general.
- Acompañar la gestión de los riesgos en cada uno de los procesos de acuerdo a los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública y del ente certificador ICONTEC, según la norma NTC-ISO 31000:2011 en su revisión y seguimiento a la Matriz de Riesgo.
- Acompañamiento en la ejecución del Plan de Auditoria Interna del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Acompañamiento a la Administración Municipal en la preparación de la Auditoria del ente certificador.

Se expide la anterior constancia a solicitud de la interesada.

JUAN PABLO ARROYAVE ROMAN
Jefe Oficina Jurídica
Elaboró: Juliana Agudelo Escobar –Apoyo Oficina Asesora Jurídica

CONSULTORIAS EMPRESARIALES EFICIENTES S.A.S.

NIT 900487594-8

Que, **ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA**, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.037.587.947, prestó servicios profesionales de asesoría y acompañamiento con Consultorías Empresariales Eficientes en el Municipio de Itagüí desde marzo 1 y hasta el 30 de diciembre de 2019 en los siguientes temas y asuntos:

- Acompañamiento y asesoría en la implementación y mantenimiento del SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD bajo la Norma NTC-ISO 9001.
- Acompañamiento y asesoría en actividades de auditorías internas a los procesos de la Administración Municipal.
- Asesoría, acompañamiento y consultoría en la Administración de Riesgos de los procesos del Municipio de Itagüí.
- Acompañamiento y Asesoría en la elaboración, medición y análisis de los indicadores de gestión para evaluar la eficiencia, eficacia y efectividad.
- Asesoría, acompañamiento y consultoría en la implementación de acciones de mejoramiento continuo en los procesos del Municipio.
- Asesoría y acompañamiento en la implementación y mantenimiento de punto de control de los procesos.

La presente constancia se expide a solicitud de la Interesada a los catorce (14) días de mes de enero de 2020.

Atentamente,

DAVID ANDRES ARIAS LOAIZA
Gerente General
Consultorías Empresariales Eficientes S.A.S.
CON√EME

ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA, identificada con la cédula de ciudadanía **1.037.587.212**, labora en el Instituto Tecnológico Metropolitano, Institución Universitaria, Nit 800.214.750-7, adscrita al Municipio de Medellín, desde el 6 de marzo de 2012, actualmente se desempeña como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA** en el **ÁREA COMERCIAL.**

Durante su permanencia en la institución ha celebrado contratos como se detalla a continuación.

Contrato	Descripción	Fecha de Inicio mm/dd/aa	Fecha Final mm/dd/aa
1323	APOYO A LAS ACTIVIADES EN EL DEPARTAMENTO COMERCIAL	4/25/2011	12/19/2011
19	APOYO AL DEPARTAMENTO COMERCIAL	1/3/2012	03/5/2012

FUNCIONES ACTUALES

1. Mantener los archivos actualizados, de acuerdo con la norma y políticas institucionales
2. Tramitar pedidos del Área de Gestión, de acuerdo con el plan de Adquisiciones
3. Apoyar la revisión y el ajuste de la caracterización, los indicadores, políticas de operación del proceso, manual de calidad, los riesgos, procedimientos, la evaluación de satisfacción al cliente y de proveedores, del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios
4. Transcribir en el aplicativo de Mejoramiso las acciones correctivas, preventivas y de mejora del proceso de Adquisición de Bienes y Servicios y las evidencias de las actividades cumplidas, previa aprobación del líder del proceso.
5. Preparar la información para dar respuesta a los requerimientos solicitados a su área de gestión y presentarlas a su jefe inmediato
6. Transcribir los trabajos y documentos, para asegurar la gestión administrativa, financiera y Comercial.
7. Desarrollar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo, tales como:

Scanned with CamScanner

- Elaborar estudios de mercado y cotizaciones para determinar presupuestos oficiales.
- Publicación en la página de Colombia Compra eficiente de los procesos de contratación de mínima cuantía.

Como Jefe inmediata de la señora Isabel Cristina Bonilla Mariota autorizo para que la misma realice sus prácticas empresariales en el Área Comercial.

La presente certificación se firma el día seis (6) de Febrero de 2014.

LUZ HELENA CASTRILLÓN MOLINA
Jefe de Oficina – Departamento Financiero y Comercial
Departamento Financiero y Comercial ITM

PEDRO JUAN MONTOYA GALLEGO
Profesional Universitario Área Comercial
Departamento Financiero y Comercial ITM

Scanned with CamScanner

Institución Universitaria
Acreditada en Alta Calidad

www.itm.edu.co

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA - DEPARTAMENTO DE PERSONAL

CERTIFICA:

Que **ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA,** identificado con la cédula de ciudadanía, **1037587212** laboró en el Instituto Tecnológico Metropolitano, Institución Universitaria, adscrita al Municipio de Medellín, del 6 de Marzo de 2012 hasta el 18 de septiembre de 2016, se desempeñó como **AUXILIAR ADMINISTRATIVA,** devengó un salario mensual de **UN MILLON NOVECIENTOS MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO PESOS MCTE ***** ($1,900,194.00)**

Naturaleza del cargo: **PROVISIONAL**

Prestaciones Sociales:

- **Prima de Navidad** **1 Salario**
- **Prima de Vacaciones** **15 días**
- **Prima de servicios** **15 días**
- **Bonificación Especial por Recreación** **2 días**
- **Bonificación por Servicios Prestados** **35%**

Descripción de Funciones Esenciales:

- Tramitar los pedidos del área de gestión de acuerdo con el Plan Anual de Adquisiciones y Plan de Acción
- Mantener actualizado y acorde con las directrices institucionales en gestión documental el Archivo de Gestión derivado de sus funciones
- Actualizar las bases de datos del área de gestión, para garantizar la disponibilidad de la información.
- Trascribir los trabajos y documentos de acuerdo con las normas vigentes, para asegurar la gestión administrativa.

Scanned with CamScanner

Institución Universitaria
Acreditada en Alta Calidad

www.itm.edu.co

- Brindar información a estudiantes, empleados y proveedores, de acuerdo con las directrices institucionales.
- Participar en la revisión y ajuste de los procedimientos, instructivos y formatos propios del proceso de su área de gestión para mantenerlos actualizados en el Sistema de Gestión de la Calidad.
- Asistir al Profesional Universitario – Área Comercial en la supervisión de los contratos que estén a su cargo.
- Elaborar comunicados de aceptación de la oferta económica del proceso de Mínima Cuantía.
- Elaborar compromisos presupuestales atinentes a los contratos correspondientes del proceso de Mínima Cuantía.
- Revisar las actas de liquidación de los contratos derivados del proceso de Mínima Cuantía.
- Publicar en la página Web del SECOP los documentos derivados de la etapa postcontractual del proceso de Mínima Cuantía.
- Cumplir con la normatividad vigente relacionada con el Sistema de Gestión para la Seguridad y la Salud en el Trabajo, además de cumplir con la normatividad del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Apoyar el recaudo de dineros que se realicen en la Institución, previa autorización por escrito del Tesorero General, siguiendo el procedimiento institucional definido.
- Desarrollar las demás funciones asignadas por la autoridad competente, de acuerdo con el nivel, la naturaleza y el área de desempeño del cargo.

Se expide a solicitud de la interesada, a los 27 días del mes de Octubre de 2016

Lina Ruiz

GIOVANNI [illegible] QUINTERO

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
MUNICIPAL DE ITAGÜÍ

CONTRALORIA MUNICIPAL DE ITAGÜÍ
FECHA: 19/01/2026 2:22:07 P. M.
RADICADO: 202600000041
ORIGEN: SALIENTE

La Contralora Municipal, en uso de sus facultades Constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 42 de 1993, 136 de 1994, Decretos 1919 de 2002, 1045 de 1978.

CERTIFICA QUE:

ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA identificado con C.C N°**1.037.587.212**, realizó los siguientes contratos con la entidad descritos a continuación:

1. **CMI-CD007– 2022**

Objeto: Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para el asesoramiento en la Planeación Institucional que contribuya para apoyar el mejoramiento administrativo y estratégico de la Entidad, como en el seguimiento e implantación de cada una de las herramientas, procesos, procedimientos, entre otros del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y demás requisitos aplicables a la Entidad.

Plazo: Cuatro (4) meses sin sobrepasar el 16 de diciembre de 2022 a partir del acta de inicio, contados desde el 16 de agosto de 2022.

Valor: Veinte millones de pesos m/l ($20.000.000) IVA INCLUIDO.

Obligaciones:

1. Diseñar y proponer a la Contralora: Políticas, directrices, estrategias, planes, programas y proyectos, orientados a consolidar una cultura de planeación y calidad en la prestación de los servicios de la Institución.
2. Realizar seguimiento al Plan Estratégico Institucional, con la transversalidad a los diferentes Planes de Acción.
3. Evaluar según periodicidad exigida por la ley y/o lineamientos de la institución el cumplimiento de los programas, acciones y proyectos a desarrollar, entre estos el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
4. Revisar documentación de la Auditoria General sobre rendición de cuentas, recopilar información, actualizar documentación con respecto a lineamientos en plan de acción y socializar a los líderes de proceso el documento actualizado.

5. Rendir según lineamientos de la Auditoria General de la República lo relacionado con el Plan Estratégico Institucional y Planes de Acción.
6. Revisar los diferentes informes que se generen del quehacer misional y sugerir ajustes.
7. Realizar una capacitación de sensibilización a todo el personal institucional para consolidar una cultura de servicio integral, humanizado, de calidad y enfocado al mejoramiento continuo.
8. Asesorar en la elaboración, implementación de herramientas para el diseño y aplicación de indicadores de gestión integral y medición efectiva de los resultados que planeación en los diferentes procesos de la organización.
9. Apoyar al Representante de la Alta Dirección ante el SGC, en lo referente a la codificación de los formatos, y sostenimiento y actualización de los registros de documentos y formatos del SGC, actualización del SGC y seguimiento al SGC. 10. Apoyar las auditorias de seguimiento de certificación y recertificación del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad bajo la Norma ISO 9000:2015.

2. **CMI-CD03 – 2023**

Objeto: Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para el asesoramiento en la Planeación Institucional que contribuya para apoyar el mejoramiento administrativo y estratégico de la Entidad, como en el seguimiento e implantación de cada una de las herramientas, procesos, procedimientos, entre otros del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y demás requisitos aplicables a la Entidad.

Plazo: 11 meses, contados desde el 26 de enero de 2023.

Valor: Cincuenta y cinco millones de pesos M/L ($55.000.000) IVA incluido.

Obligaciones:
1. Apoyar a la Contralora en el diseño de Políticas, directrices, estrategias, planes, programas y proyectos, orientados a consolidar una cultura de planeación y calidad en la prestación de los servicios de la Institución.
2. Apoyar el seguimiento al cumplimiento del plan estratégico institucional y de los planes de acción de todos los procesos de la entidad
3. Realizar asesoría y acompañamiento a la evaluación del desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)
4. Apoyar en la preparación y revisión de documentación para la rendición a la Auditoria General de la Nación y demás informes de rendición de cuentas e informe a los organismos de control que lo requieran y la comunidad.

5. Apoyar la revisión de los diferentes informes que se generen del quehacer misional y sugerir ajustes.
6. Realizar cuatro (4) capacitaciones de sensibilización a todo el personal institucional para consolidar una cultura de servicio integral, humanizado, de calidad y enfocado al mejoramiento continuo. **7.**Asesorar en la elaboración, implementación de herramientas para el diseño y aplicación de indicadores de gestión integral y medición efectiva de los resultados en los diferentes procesos de la organización.
8. Apoyar al Representante de la Alta Dirección ante el SGC, en lo referente a la codificación de los formatos, y sostenimiento y actualización de los registros de documentos y formatos del SGC, actualización del SGC y seguimiento al SGC.
9.Apoyar las auditorías internas y externas necesarias para mantener el Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad bajo la Norma ISO 9001:2015
10. Brindar apoyo con rendición de cuentas, seguimiento al mapa de riesgo, seguimiento e informe del Plan de Acción de 2023, seguimiento del Plan Anticorrupción 2023 y formulación de estos para el 2024.

3. CMI-CD01-2024

Objeto: Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión para la planeación Institucional que contribuya al mejoramiento administrativo y estratégico de la Entidad, como en el seguimiento e implementación de cada una de las herramientas, procesos, procedimientos, entre otros del Sistema de Gestión de la Calidad, bajo los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión y demás requisitos aplicables a la Entidad.

Plazo: 10 meses desde el 31 de enero de 2024.

Valor: Cincuenta y dos millones de pesos M/l ($52.000.000).

Obligaciones:

1. Apoyar en el diseño de Políticas, directrices, estrategias, planes, programas y proyectos, orientados a consolidar una cultura de planeación y calidad en la prestación de los servicios de la Entidad.

2. Apoyar el seguimiento al cumplimiento del plan estratégico institucional y de los planes de acción de todos los procesos de la Entidad.
3. Realizar acompañamiento a la evaluación del desarrollo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
4. Apoyar en la preparación y revisión de documentación para la rendición a la Auditoria General de la Republica y demás informes de rendición de cuentas e informe a los organismos de control que lo requieran y la comunidad.
5.Apoyar la revisión de los diferentes informes que se generen del quehacer misional y sugerir ajustes.
6. Realizar cuatro (4) capacitaciones de sensibilización a todo el personal institucional para consolidar una cultura de servicio integral, humanizado, de calidad y enfocado al mejoramiento continuo.
7. Apoyar en la revisión y seguimiento de los indicadores de gestión integral y medición efectiva de los resultados en los diferentes procesos de la Entidad.
8. Apoyar al Representante de la Alta Dirección ante el SGC, en lo referente a la codificación de los formatos, y sostenimiento y actualización de los registros de documentos y formatos del SGC, actualización del SGC y seguimiento al SGC.
9. Apoyar las auditorías internas y externas necesarias para mantener el Sistema de Gestión de la Calidad de la Entidad bajo la Norma ISO 9001:2015.
ENTREGABLES O PRODUCTO: 1. Informes de seguimiento realizados.
2. Mapa de riesgos e indicadores actualizados.
3. Documentos del sistema de calidad actualizados.
4. Planes de mejoramiento.
5. Actas de comité realizados.
6. Evidencias de realización de capacitaciones a usuario internes (Listado de asistencia. fotos y/o grabación, presentación de la capacitación).

4. CMI-CD01-2025

Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo en la gestión del direccionamiento estratégico, rendición de cuentas y mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.

Plazo: 10 meses y 7 días, contados desde el 19 de febrero de 2025.

Valor: Treinta y siete millones ochocientos sesenta y tres pesos M/L ($37.863.000) IVA incluido.

Obligaciones:

1.Realizar acompañamiento en la ejecución de la política de Planeación Institucional del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
2. Apoyar en la preparación de la rendición de cuentas a la Auditoria General de la República y a otras instancias que se requiera, así como apoyar otros informes que se generen directamente desde el despacho para plasmar la gestión estratégica.
3. Realizar 2 capacitaciones de sensibilización a los funcionarios de la entidad tendientes a consolidar una cultura de servicio integral, humanizado, y de calidad con enfoque en el mejoramiento continuo.
4. Apoyar en las tareas relacionados con el mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad de la entidad, como resultado de las solicitudes de los líderes o responsables de los procesos.
5. Apoyar en la ejecución de las auditorías internas y en la atención de las externas necesarias para mantener el Sistema de Gestión de la Calidad.
ENTREGABLES O PRODUCTO mensuales o cuando hayan aplicado: 1. Informe de acompañamiento en la ejecución de la dimensión de la Planeación institucional. del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).
2. Informe de apoyo en la preparación de la rendición de cuentas.
3. Informe de la capacitación, planilla de asistencia, registro fotográfico con fecha y archivo de las diapositivas de la presentación.
4. Informe de apoyo al mantenimiento del Sistema de Gestión de la Calidad.
5. Informe del apoyo a las auditorías internas y de la atención de las externas necesarias para mantener el Sistema de Gestión de la calidad.
6. Acompañamiento en el tercer seguimiento de los mapas de riesgos de los procesos de la entidad.
7. Acompañamiento en el cuarto seguimiento del Plan Estratégico Institucional.
8. Acompañamiento en el cuarto seguimiento del Plan Acción.
9. Acompañamiento en el tercer seguimiento del Programa de Transparencia y Ética Pública.
10. Acompañamiento en la consolidación del informe final de la gestión del Contralor, periodo 2022 -2025

Cualquier inquietud se pueden comunicar a la línea 604 4609333, la Contraloría Municipal de Itagüí identificado con Nit N°811.036.609-2 está ubicado CR 51 N°51-55 Piso 6, en el municipio de Itagui- Departamento Antioquia.

Dada en Itagüí, 16 de enero de 2026

ENEDITH GONZÁLEZ HERNÁNDEZ
Contralora Municipal

P/Jesica Johana Quintero Castaño. P.U

CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Sabaneta, 21 de febrero de 2024

El suscrito Representante Legal de la Empresa de Servicios Públicos de Sabaneta E.S.P. EAPSA, con NIT 811.042.483-6, obrando conforme a lo dispuesto en las Leyes 142,143 de 1994 y los Acuerdos Municipales N° 05 del 13 de junio de 2003, 02 de noviembre de 2007, 06 del 11 de junio de 2013, 018 del 30 de diciembre de 2013, 021 del 23 de diciembre de 2020,

CERTIFICA QUE:

La señora **ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA** identificada con Cedula de Ciudadanía **1.037.587.212** ejecuto para la EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SABANETA E.S.P. EAPSA, lo siguiente:

ORDEN DE SERVICIO N° 129 DE 2021.
OBJETO: ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BAJO LA NORMA TÉCNICA DE CALIDAD ISO 9001:2015 Y EL APOYO EN LA ATENCIÓN DE LA AUDITORIA.
VALOR DE LA ORDEN: TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL VEINTE PESOS ($3.705.020) IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN: TREINTA (30) DÍAS

ORDEN DE SERVICIO N° 099 DE 2021.
OBJETO: ACOMPAÑAMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Y CONTROL INTERNO.
VALOR DE LA ORDEN: SIETE MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL CUARENTA PESOS ($7.410.040) IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (2) MESES

ORDEN DE SERVICIO N° 065 DE 2021.
OBJETO: ACOMPAÑAMIENTO EN LA AUDITORIA INTERNA DE CALIDAD Y REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN.
VALOR DE LA ORDEN: DOS MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ($2.240.000) IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN: SESENTA (60) DÍAS

ORDEN DE SERVICIO N° 041 DE 2021.
OBJETO: ASESORÍA PARA EL DILIGENCIAMIENTO DEL FORMULARIO ÚNICO DE REPORTE DE AVANCES DE LA GESTIÓN (FURAG) DE LA VIGENCIA 2020.
VALOR DE LA ORDEN: UN MILLÓN CIENTO VEINTIDÓS MIL PESOS ($1.122.000) IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN: TREINTA (30) DÍAS.

ORDEN DE SERVICIO N° 175 DE 2022.
OBJETO: ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ARTICULADO CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI) Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.
VALOR DE LA ORDEN: NUEVE MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CIENTO SETENTA Y SEIS PESOS ($9.338.176) IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (2) MESES

ORDEN DE SERVICIO N° 128 DE 2022.
OBJETO: ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ARTICULADO CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI) Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.
VALOR DE LA ORDEN: CATORCE MILLONES SIETE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($14.007.264) IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES

ORDEN DE SERVICIO N° 082 DE 2022.
OBJETO: ASESORÍA EN LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ARTICULADO CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO (MECI).
VALOR DE LA ORDEN: DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000) IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°103 DE 2023.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORÍA Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG ARTICULADO CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO Y SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE SABANETA E.S.P EAPSA
VALOR DEL CONTRATO: VEINTIÚN MILLONES DE PESOS ($21.000.000) IVA INCLUIDO.
PLAZO DE EJECUCIÓN: CINCO (5) MESES
OTROSI N°01 CONTRATO 103 DE 2023: 31 DE OCTUBRE
VALOR ADICIÓN: DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($10.500.000)
PLAZO DE EJECUCIÓN: TRES (3) MESES

ORDEN DE SERVICIO N° 160 DE 2023
OBJETO: SERVICIO DE ASESORÍA Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD EN LA EMPRESA.
VALOR DE LA ORDEN: OCHO MILLONES NOVENTA Y UN MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS ($8.091.769) IVA INCLUIDO
PLAZO DE EJECUCIÓN: DOS (2) MESES

El presente certificado se expide a los veintiún días (21) del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024)

JUAN PABLO ARROYAVE ROMÁN
GERENTE

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1037587212,** se encuentra afiliado/a desde **01/08/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 22 de enero de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

Medellín, 23 de enero de 2026

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN – ARL SURA

La Administradora de Riesgos Laborales, SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A.NIT 890.903.790 - 5, certifica:

Que ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA identificado(a) con C1037587212 se encuentra afiliado(a) a Riesgos Laborales y está en estado activo.

Si desea validar que este certificado haya sido realmente emitido por ARL Sura y la información aquí contenida sea real, visite www.arlsura.com.co / validar certificados e ingrese el siguiente código único de generación válido por un mes:C10375872122602338556

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Dirección IP 10.205.28.13

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1037587212** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1037587212
NOMBRES Y APELLIDOS	ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA
TIPO DE AFILIADO	SEGUNDO COTIZANTE
PARENTESCO	CONYUGE
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	12/04/2011
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	818
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	47

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **22/01/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.037.587.212 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País	COLOMBIA	Departamento	ANTIOQUIA	Municipio	ENVIGADO
Dirección	CALLE 37 B SUR 27 E 90 BLOQUE 5 APTO 9930			Teléfonos	3217229754

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
GUILLERMO LINCE BONILA FLORES	8.343.797	PADRE
RUBY CECILIA MARIOTA CONTRERAS	33.285.714	MADRE
CELESTE ARISTIZABAL BONILLA	1.035.007.765	HIJA
BENJAMN ARISTIZABAL BONILLA	1.035.015.664	HIJO

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION x** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	58.863.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 58.863.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	31649435947	MEDELLIN	$ 6.000.000

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
APARTAMENTO	APARTAMENTO CALLE 37 B SUR 27 E 90 BLOQUE 5 APTO 9930	$ 650.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigèntes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
LOTERIA DE MEDELLLIN	CREDITO	$ 130.000.000
BANCOLOMBIA	TARJETA DE CREDITO	$ 5.000.000

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO
HIT SERVICES SAS	Representante Legal

c)En la actualidad: **SI** **NO** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION			N°
CAMILO ARISTIZABAL MONTOYA	C.C.X	C.E.	T.I.	71.792.708

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Isabel C Bonilla M

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

Medellin, enero de 2026

CIUDAD Y FECHA

DAFP-OAP

Certificación
Bancaria

Jueves, 22 de enero de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA identificado(a) con CC 1037587212, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	31649435947	2009-04-14	ACTIVO	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

DECLARACION JURAMENTADA DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

YO **ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° **1.037.587.212** declaro bajo la gravedad de juramento, el cual se entiende prestado con la suscripción del presente documento, que NO me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la Constitución y la Ley.

Especialmente las consagradas en las siguientes normas:

- ✓ Ley 53 de 1990.
- ✓ Ley 80 de 1993.
- ✓ Ley 136 de 1994.
- ✓ Ley 190 de 1995.
- ✓ Ley 617 de 2000, modificada por la Ley 821 de 2003 y la Ley 1148 de 2007.
- ✓ Ley 1150 de 2007.
- ✓ Ley 1296 de 2009.
- ✓ Ley 1474 de 2011.
- ✓ Ley 1551 de 2012.

De conformidad con lo anterior, adicionalmente declaro que:

NO tengo relación de parentesco dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, con el alcalde Municipal, con ninguno de los concejales, con el personero, con el secretario del Concejo ni con los Auditores o Revisores (cuarto grado de consanguinidad comprende bisabuelo, abuelos, padres, hermanos, hijos, tíos, primos, sobrinos, hijos de sobrinos, nietos y bisnietos. Segundo grado de afinidad padres de suegros, suegros, nuera, yerno, cuñado. Primero civil es adopción).

NO poseo vínculos de parentesco, dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles directivos, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad Contraloría de Itagüí. (segundo grado de consanguinidad padres, abuelos, hijos, nietos, hermanos. Segundo de afinidad padres de los suegros, suegros, yerno, nuera, cuñado. Primero civil es adopción)



ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA

C.C: 1.037.587.212

Fecha: Enero 26 de 2026

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1037587212 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/01/2026 04:27 PM

Código Verificación: **ESXL1U5MFN**

Válida hasta: **22/04/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/01/2026 04:23:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1037587212** y Nombre: **ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133249578** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:28:38 PM horas del 22/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1037587212**

Apellidos y Nombres: **BONILLA MARIOTA ISABEL CRISTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 22 de enero de 2026, a las 12:23:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037587212
Código de Verificación	1037587212260122122324

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 289558630

PIB
12:48:19

Bogotá DC, 22 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037587212:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:38:02 AM horas del 27/01/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1037587212**

Apellidos y Nombres: **BONILLA MARIOTA ISABEL CRISTINA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 290002146

PIB
08:38:35

Bogotá DC, 27 de enero del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1037587212:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 27 de enero de 2026, a las 08:39:19, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1037587212
Código de Verificación	1037587212260127083919

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 27/01/2026 08:40:24 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1037587212** y Nombre: **ISABEL CRISTINA BONILLA MARIOTA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **133543112** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir